

# Movilizaciones socio-ambientales frente al modelo extractivo exportador: procesos, asambleas y ciudadanía

Avance de investigación en curso

GT 15: Medio Ambiente, sociedad y desarrollo sustentable

Emanuel Barrera Calderón- María Florencia Delgado- Cecilia Quevedo

## Resumen

Frente a la generalización del modelo extractivo exportador, caracterizado por la profundización del modelo primario; la sobreexplotación de los recursos naturales y expansión de las fronteras productivas; y la desigual división del trabajo que implica una división desigual de los conflictos ecológicos y territoriales el centro de la disputa parece encontrarse en la cuestión del territorio y el medio ambiente.

La otra cara de este modelo, es aquella que se manifiesta en los diferentes conflictos territorio - ambientales, movilizaciones que expresan las luchas y resistencias de la población frente las consecuencias que implica sobre la salud, el ambiente, los suelos, el agua, las economías regionales.

**Palabras claves:** Megaminería- Agriculturización- Conflictos socio-ambientales –

## Introducción

El presente escrito surge del trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación “*Conflictos socio ambientales en Argentina. Génesis y proceso*”, del Instituto de Investigación de la UNVM; que se proponía caracterizar los principales conflictos territorio ambientales que han aparecido en los últimos años, como expresiones populares de resistencia y reacción ante la voracidad devastadora del *modelo extractivo* impuesto bajo la hegemonía de las políticas neoliberales. De esta manera, se busca indagar acerca de cómo se generan los conflictos, quiénes son los actores involucrados, cómo se conforman las redes nacionales e internacionales y cuáles son las alternativas que se negocian, qué tensiones se encuentran entre los modos de producción hegemónicos y los reclamos que se generan desde la sociedad civil.

En las últimas décadas en América Latina se ha presenciado la generalización del modelo extractivo exportador, basado en la explotación de recursos naturales, fuertemente dependiente de los mercados externos, conectados a cadenas globalizadas de valor controladas por grandes corporaciones transnacionales. La expansión de este modelo, impone e impulsa un creciente proceso de mercantilización de la naturaleza, del territorio y sus recursos amenazando a mediano plazo la sustentabilidad ecológica; al mismo tiempo que reorienta la economía de los pueblos y sus estilos de vida. (Machado Aráoz, 2009a; Svampa, Bottaro, Sola Álvarez, 2009).

En este contexto el centro de la disputa es la cuestión del territorio y el medio ambiente, que se expresa en una profundización del modelo primario (los países dependientes como exportadores de materias primas o bienes de consumo), una sobreexplotación de los recursos naturales y expansión de las fronteras productivas; y una desigual división del trabajo que implica una división desigual de los conflictos ecológicos y territoriales (tanto a nivel mundial como al interior de los países). (Svampa, 2011)

Como señala Horacio Machado Aráoz (2009a), se evidencia la lógica del orden capitalista moderno, basada en un proceso de acumulación, que implica una necesidad continua de apropiación destructora de energías (tanto de fuentes naturales, como en sus formas sociales) y, consecuentemente, una extensión de los vínculos coloniales, con una subalternización de ámbitos socioterritoriales.

Al mismo tiempo, se ponen en marcha una serie de dispositivos de expropiación contemporánea que actúan sobre los cuerpos y los territorios. Estos dispositivos involucran las siguientes dimensiones: geográfica (desintegración productiva de los espacios locales, cuyas consecuencias alcanzan la diversidad eco-territorial y sociocultural de los lugares); económica (caracterizada por la transferencia de recursos financieros entre países, y vinculada a las reformas institucionales y políticas); ecológica (implica la apropiación diferencial de bienes y servicios ambientales, procesos diferenciados de extracción y consumo, plasmados en la división del trabajo) y política (materializada en la violación de Derechos Humanos, la degradación de los cuerpos de la población, el vaciamiento de la lógica formal de las instituciones democráticas y el despojo de los derechos de ciudadanía). (Machado Aráoz, 2011)

En este sentido, cabe preguntarse: ¿Qué papel cumplen los movimientos sociales y las asambleas ciudadanas? ¿Promueven un modelo productivo alternativo? ¿Implican una manera de romper con aspectos naturalizados a partir del reclamo por derechos básicos y por los bienes comunes? ¿Suponen el desarrollo de nuevas formas de ejercer la ciudadanía y apropiarse del espacio público?

## **I. ¿Espejitos de colores y desiertos verdes?**

### **I.a .El avance del modelo extractivo exportador**

Las últimas décadas, han significado en Argentina y, América Latina en general, han estado signadas por la aplicación de políticas de corte neoliberal, que implicaron el “achique” del Estado, la promoción de la apertura del mercado externo, la desregulación de la economía, la privatización de empresas públicas y de los hidrocarburos, la flexibilización del mercado laboral y recortes en las prestaciones de la seguridad social. Generándose, paralelamente, un ambiente propicio para el ingreso de capital financiero externo.

En este contexto, se generaliza el modelo extractivo exportador, basado en la explotación de recursos naturales, fuertemente dependiente de los mercados externos, conectados a cadenas globalizadas de valor controladas por grandes corporaciones transnacionales. La expansión de este modelo, impone e impulsa un creciente proceso de mercantilización de la naturaleza, del territorio y sus recursos amenazando a mediano plazo la sustentabilidad ecológica; al mismo tiempo que reorienta la economía de los pueblos y sus estilos de vida. (Machado Aráoz, 2009a; Svampa, Bottaro, Sola Álvarez, 2009).

*“La localización de las diferentes cadenas de valor en los distintos espacios nacionales y regionales tiene una importancia fundamental como dispositivo de apropiación diferencial de la renta. De allí que las reestructuraciones de las cadenas globales de valor de las ‘industrias extractivas’ se hayan caracterizado por localizar las fases productivas más contaminantes y ambientalmente intensivas, de menor valor agregado, con menor incidencia en la generación de empleos y en el desarrollo de innovación tecnológica en las sociedades re-periferizadas, para dejar las fases de menor impacto ambiental, más intensivas en trabajo y conocimiento, en las sociedades centrales.” (Machado Aráoz, 2009: 9)*

De esta manera, como señala Horacio Machado Aráoz (2009), se evidencia la lógica del orden capitalista moderno, basada en un proceso de acumulación, que implica una necesidad continua de apropiación destructora de energías (tanto de fuentes naturales, como en sus formas sociales) y, consecuentemente, una extensión de los vínculos coloniales, con una subalternización de ámbitos socioterritoriales.

*“(…) el colonialismo, en su expresión más elemental, refiere a los procesos inseparablemente económicos, políticos y culturales a través de los cuales se produce la apropiación y disposición de poblaciones, territorios y recursos por parte de unas sociedades y/o grupos sociales sobre otros. Desde un punto de vista estrictamente material, supone la configuración de un régimen de apropiación y consumo diferencial de energía, tanto de sus fuentes básicas (naturaleza – bienes comunes) cuanto de sus formas y manifestaciones sociales (energías corporales – trabajo).” (Machado Aráoz, 2010: 5).*

Por su parte, el Estado adopta un nuevo perfil, abandona las actividades productivas de bienes y servicios; elimina los organismos de regulación de precios y normas comerciales, asumiendo un rol “metaregulador”, que permite que aparezcan otros reguladores no estatales. Por lo tanto actores económicos, pasan a detentar el poder sobre recursos vitales esenciales, sin tener responsabilidad sobre la sociedad. (Svampa; Bottaro; Sola Álvarez; 2009).

Así, frente a la profundización de un paradigma económico basado en la reprimarización de la economía, en nuestro país advertimos por un lado, el avance de la agriculturización, la cual se desarrolla principalmente en las provincias de la región pampeana y del litoral, y promueve el uso intensivo de las tierras, impulsando el monocultivo, (especialmente de soja transgénica), destinado a la exportación. Por el otro, observamos, en la zona patagónica, cuyana y del noroeste argentino, el fomento de la explotación minera metalífera a cielo abierto y la expansión de las concesiones petroleras

### **I.b Megaminería metalífera y prácticas agrícolas intensivas: características principales**

La generalización del modelo extractivo, estuvo acompañado por una serie de reformas políticas, económicas y legales que favorecieron la instalación de grandes empresas multinacionales dedicadas a diferentes actividades basadas en la explotación de recursos naturales.

En el caso de la minería metalífera, las bases políticas de las reformas fueron: plena seguridad jurídica sobre la propiedad de las concesiones mineras; grandes beneficios fiscales y comerciales; presencia de legislación y sistema de controles ambientales extremadamente laxos. Además, desde el marco regulativo, las políticas de desarrollo de emprendimientos mineros a gran escala, fueron acompañados por la sanción de la ley Nacional de Minería 24.196 en 1993. También se dieron una serie de transformaciones al Código Minero, y se ratificaron las leyes vigentes con la reforma de la Constitución Nacional de 1994, la cual implicó un importante cambio en relación a la explotación de recursos naturales, que pasaron a ser regulados desde el ámbito provincial y, al abandonar el estado nacional su explotación, se fomentó la privatización de los mismos. (Narodowski; Garnero; 2010; Svampa, Bottaro y Sola Álvarez, 2009; Machado Aráoz, 2009a).

En la actualidad hay trece emprendimientos mineros en explotación, seis de los cuales son a cielo abierto, estos últimos se encuentran ubicados en las provincias de Catamarca, San Juan y Santa Cruz. Están en construcción los proyectos de Agua Rica, en la provincia de Catamarca y Pascua- Lama en la provincia de San Juan, y en fase de exploración avanzada dos emprendimientos en la provincia de Salta. Además, se encuentran detenidos (en la mayoría de los casos, por la resistencia de asambleas conformadas por los habitantes de las zonas cercanas a la mina), los yacimientos “El Desquite” (Esquel, Chubut); “Famatina” (La Rioja) y “Calcatreu” (Río Negro).

En cuanto al modelo de agriculturización, en Argentina se ha impulsado principalmente el cultivo de soja transgénica, actualmente significa aproximadamente 15.000.000 de hectáreas cultivadas, (con 700.000 hectáreas anuales de incremento), concentradas no sólo en las áreas tradicionales destinadas a este tipo de explotación (región pampeana), sino también un avance sobre tierras de la región extra-pampeana, generando deforestación y agotamiento de los suelos. (Rulli, Boy, 2007).

Las prácticas agrícolas intensivas se volvieron masivas durante las campañas 1996/1997, cuando se liberó para la siembra la soja transgénica tolerante al glifosato (propiedad de la empresa Monsanto).

Esta situación significó, no sólo la difusión de la siembra directa y la expansión del área cultivada con esta oleaginosa; sino también un cambio en el uso de ciertos insumos agropecuarios, entre ellos los herbicidas, principalmente el glifosato. (Rulli, 2009)

*“Si bien la soja se conoce en Argentina desde hace mucho tiempo, la notable expansión de la misma en el país, que en realidad forma parte de un desarrollo más amplio de la agricultura, se vincula principalmente al acceso de productores y empresas a tecnologías de procesos y de productos durante los 90. Esto último incluye la genética, las transformaciones innovadoras en los sistemas de labranza (la consolidación de la siembra directa como paradigma de esta nueva realidad), los avances en los tratamientos fitosanitarios y el uso de fertilizantes, además del acceso a información de mercados y la valoración de un eficiente manejo gerencial y técnico de las unidades de producción” (Álvarez, 2009: 36).*

Tanto la expansión del monocultivo, como la explotación metalífera a cielo abierto, implican una serie de aspectos que afectan no sólo al tipo y las formas de producción, sino que también tienen consecuencias sobre aspectos socio-culturales y sobre la vida cotidiana de las poblaciones afectadas. En este sentido, se ponen de manifiesto lo que Machado Aráoz (2011) denomina dispositivos de expropiación contemporánea. Estos dispositivos atraviesan diferentes dimensiones (geográfica, económica, ecológica y política) y se evidencian en la fragmentación de los territorios y de la experiencia de los sujetos.

Así, se genera destrucción de la coherencia local de los territorios y sus redes de relaciones; al mismo tiempo que la transferencia de recursos y flujos financieros de unas sociedades a otras en el marco de la división mundial del trabajo, conlleva una apropiación diferencial de bienes y servicios, configurando “países productores” y “países consumidores”. En este contexto, los países productores, exportan no sólo el producto o materia prima (cultivos o minerales), sino también bienes y servicios ambientales, tales como agua, energía, capacidad de sumidero, capacidad atmosférica, tierras y bosques. (Machado Aráoz, 2011).

Finalmente, siguiendo a Machado Aráoz (2011), la dimensión política, pone de manifiesto una configuración eco-bio-política, evidenciada en la fragilidad ambiental, la voracidad consumista y la acumulación, expropiando y apropiando cuerpos y territorios.

*“(…) desde el punto de vista político, la lógica de la expropiación se materializa tanto a través de la degradación de los cuerpos de las poblaciones, cuanto a través del vaciamiento e inversión de la lógica formal de las instituciones democráticas de gobierno. En este sentido, la expropiación política tiene que ver, en su dimensión biopolítica, con la expropiación de los medios que nos hacen cuerpos: el agua, el aire, el suelo, en suma, el territorio. En su dimensión institucional tiene que ver con la expropiación jurídica de esos cuerpos, lo que alude al desconocimiento de esos cuerpos como portadores de derechos” (Machado Aráoz, 2011: 172,173)*

Esta dimensión se manifiesta en el despojo que sufren los sujetos por un lado, del derecho a la salud; por el otro, de la posibilidad de decidir sobre sus territorios. Sin olvidar la amenaza latente del uso de la fuerza y la represión por parte de los poderes dominantes frente a la resistencia por parte de las poblaciones afectadas.

De esta manera, el modelo de producción imperante se expresa a partir de las lógicas de expropiación económica, destrucción de territorios y depredación ambiental. Sin embargo, frente a este avance que busca fragmentar las experiencias y totalizar las formas de producción, se presentan espacios de ruptura, manifestados en los procesos de movilización que se generan desde las poblaciones afectadas, expresando las luchas y resistencias frente las consecuencias que implica en la población, el ambiente, los suelos, el agua, las economías regionales.

Estos reclamos asumen diferentes características e incluyen tanto a aquellos que abogan en contra del avance de la agriculturización, como de la minería a cielo abierto. Entre las primeras, encontramos las movilizaciones en contra de las deforestaciones, provocadas por la expansión de la frontera de tierras cultivables, que han llevado a la pérdida de numerosos bosques nativos; a los movimientos que ponen de manifiesto el impacto económico del monocultivo sobre las comunidades campesinas, y el consecuente avance sobre las tierras que éstas trabajan, cultivan y habitan, (reclamo histórico de los Movimientos Campesinos e Indígenas del país); sin dejar de lado a aquellas organizaciones de vecinos generadas en torno a las consecuencias negativas del uso de agrotóxicos. Entre las segundas, se destacan las asambleas que en diferentes provincias se han opuesto al desarrollo de proyectos de extracción minera a gran escala, o que han hecho visibles las consecuencias sobre la salud, el ambiente y las economías regionales, de la instalación de estos emprendimientos.

## **II. Las movilizaciones en torno a conflictos socio-ambientales**

### **II. a Perfil de nuevos movimientos sociales**

En los últimos años se ha vuelto corriente la designación de movimientos populares o nuevos movimientos populares para diferenciar la base social (De Sousa Santos, 2001) que conforma las movilizaciones actuales, de aquellos movimientos en los cuales los aspectos vinculados a la condición y posición de clase tenían preeminencia entre los que tenía cierto protagonismo el movimiento obrero. Así, como señalan diversos autores (García Linera; 2001; De Sousa Santos, 2001), en una época donde las condiciones de trabajo se precarizan, convirtiéndose el espacio de producción en un ámbito débil para la construcción de identidades colectivas, estos nuevos movimientos populares se caracterizarían por ser espacios donde tanto las identidades, como los acervos culturales, tienen una raigambre disímil; dándose una mixtura entre diferentes esferas de la vida cotidiana, donde conviven aspectos vinculados al mundo del trabajo y del no-trabajo, tales como las relaciones desarrolladas en espacios barriales, diferentes tipos de participación política, relaciones en la producción, etc.

De esta manera, al relegarse las relaciones de producción, se divisan y diversifican los ámbitos de opresión, que no sólo sobrepasan a estas relaciones estructurales, sino que también permiten hacer hincapié en formas dominantes históricamente naturalizadas:

Por otra parte, y en el caso particular de nuestro país, protagonizan la nueva geografía de la acción, que se encuentra signada por los reclamos por derechos que ponen de manifiesto la situación de semi-exclusión comunitaria que vive la Argentina reciente (Aboy Carlés, 2009). En un contexto socio-político en el que cobran importancia ejes como el consumo, la información y la comunicación; en el que las demandas por parte de los sujetos exceden al nivel nacional (medioambiente, género, etc.); y, consecuentemente, el Estado deja de ser el centro de los reclamos, combinándose con otro tipos de actores, muchas veces de carácter privado y multinacional. De esta manera, como señalan diversos investigadores, en esta etapa se reorienta la modalidad de la acción política, las razones del debate tanto como los grandes actores sociales y políticos.

Así, han cobrado protagonismo una multiplicidad de actores constituidos en torno a diversos reclamos: organizaciones sindicales, movimientos campesinos e indígenas, organizaciones piqueteras, movimientos socio-ambientales, etc. Estas manifestaciones, aunque heterogéneas, se presentan como expresiones de tres aspectos: el peso relativo que cobra la forma asamblea en términos organizativos y como acción política directa; la nueva fase que atraviesa el capitalismo neoliberal de América Latina, posterior a la voracidad de los años 90; y el cuestionamiento explícito al modelo de desarrollo propuesto (Colectivo Situaciones, 2003; Svampa, 2008).

Por otra parte, los nuevos movimientos sociales no sólo significan una construcción territorializada y comunitaria del reclamo colectivo, sino que también ponen en evidencia la lucha por “el derecho a

decidir sobre el propio modelo económico y social” a través de la reapropiación (reflexiva) de prácticas políticas, sociales y económicas articuladas muchas veces por medio de la asamblea. (Delamata, 2009)

## **II.b Características de los reclamos socio- ambientales**

La actual fase del capitalismo global, con sus formas de producción dominantes y sus lógicas de expropiación, pone en el centro de la disputa al territorio, entendido como hábitat y comunidad de vida; y al medio ambiente. (Machado Aráoz, 2011; Svampa, 2011).

En este contexto, los reclamos en torno a cuestiones socio-ambientales, parecen alcanzar, en cierta medida, lo que Maristella Svampa (2008; 2011), denomina giro ecoterritorial, en el cual convergen la filosofía del “vivir bien” con una visión ecológica, de respeto por el medioambiente. Abarcando, tanto a los reclamos de campesinos e indígenas como a los movimientos socio ambientales, caracterizados en algunos casos, por poseer un anclaje urbano y policlasista.

Así, los grupos de resistencia organizados en torno a demandas ambientales, asumen determinadas características que los particularizan y, al mismo tiempo, los diferencian de las instituciones ecologistas tradicionales. Siguiendo lo planteado por Svampa (2008; 2011), se pueden distinguir tres tendencias en el ecologismo: el culto de la vida silvestre, las corrientes eco-cientificistas y el movimiento de justicia ambiental.

La primera corriente, tiene como principal objetivo la preservación de la naturaleza silvestre, para ello se crean reservas y parques naturales, con el fin de mantener especies amenazadas, basándose en la biología de la conservación y teniendo un registro biocéntrico.

Por su parte, el ecocientificismo postula el uso eficiente de los recursos y el control de la contaminación; teniendo como base diferentes postulados, entre ellos el desarrollo sustentable y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). El primer concepto, implementado desde los años ochenta, plantea la posibilidad de llevar adelante un proyecto de desarrollo, utilizando de manera eficiente las tecnologías, cuidando paralelamente del medio- ambiente. Mientras que la RSE, comienza a desarrollarse desde fines de la década del noventa, y ha servido principalmente, para legitimar en la opinión pública el accionar de diferentes empresas, generalmente dedicadas a tareas que tienen un fuerte impacto sobre el ambiente y la sociedad (condiciones irregulares de trabajo, trabajo infantil, etc). Así, desde esta perspectiva prima una visión tecnocrática, que deja de lado las demandas reales de la ciudadanía, favoreciendo los intereses económicos en juego, y penetrando en la vida de las localidades desde diferentes espacios, ya sean comunitarios, educativos o culturales.

La tercer corriente dentro del ecologismo, es el movimiento de justicia ambiental o “ecología popular”, “Con esto, nos referimos a una corriente que crece en importancia y coloca el acento en los conflictos ambientales, que en diversos niveles (local, nacional, global), son causados por la reproducción globalizada del capital, la nueva división internacional y territorial del trabajo y la desigualdad social. Dicha corriente subraya también el desplazamiento geográfico de las fuentes de recursos y de los desechos.” (Svampa, 2008: 3)

De esta manera, estos procesos de movilización socio-ambiental, a diferencia de las otras corrientes, se identificarían por su carácter defensivo, multisectorial y policlasista, y por promover un cambio en el marco regulatorio actual, abriendo el debate en torno al modelo de desarrollo imperante; y haciendo visibles las consecuencias del mismo, tanto en el medio ambiente, como en la vida cotidiana de los sujetos. (Svampa, 2008).

Desde estos espacios se busca reconstruir un sujeto colectivo, estableciendo críticas no sólo a la actividad minera y a la agricultura intensiva en tanto actividades productivas, sino también al modelo económico- político imperante.

Así, se propone un debate en torno al modelo de desarrollo del país, centrado en los bienes naturales y el modo en que nuestra sociedad se relaciona con la naturaleza, haciendo hincapié en las dimensiones vinculadas con el ambiente, el territorio y la sostenibilidad. Asimismo, se destaca una forma diferente de hacer política y de apropiarse del espacio público, se hacen visibles demandas que atañen a las consecuencias del modelo extractivo sobre el medio ambiente y sobre la población, y se ponen en juego derechos humanos esenciales y, en algunos casos, los derechos de los pueblos originarios.

Al mismo tiempo, entran en escenas nuevos sujetos políticos, cuyas prácticas parten desde lo particular, en sus propios territorios, sin olvidar que se trata de una lucha a nivel nacional, para lo que se busca tender redes entre las diferentes asambleas conformadas a lo largo del país.

### **A manera de conclusión**

En el actual contexto económico y socio-político encontramos dos fenómenos que se nos presentan como las dos caras de la misma moneda. Por un lado, las formas de producción hegemónicas que, en los países periféricos, profundizan el capitalismo extractivo, basado en la exportación de bienes primarios. Paralelamente, las lógicas de producción son acompañadas por mecanismos de expropiación que penetran en diferentes aspectos de la vida social, que van desde cuestiones ligadas a la macroeconomía y la división internacional del trabajo, hasta aquellas que inciden directamente en la vida cotidiana de los sujetos, actuando sobre los territorios y los cuerpos.

Por el otro, encontramos las movilizaciones en torno a conflictos socioambientales, las cuales se presentan como espacios de resistencia. Estos espacios asumen diferentes características y reúnen una pluralidad de actores. Así, bajo este abanico encontramos tanto aquellos colectivos que centran sus reclamos en reformas legales y jurídicas que buscan proteger la salud de la población (principalmente las asambleas de vecinos autoconvocados en torno a la temática de las fumigaciones), como aquellas organizaciones que proponen formas alternativas de producción (poniendo en discusión las ideas de función social de la tierra, soberanía alimentaria, agroecología). Sin dejar de lado, las movilizaciones que han conseguido paralizar emprendimientos mineros y que ponen de manifiesto las lógicas que adoptan las empresas en las comunidades.

Así, con demandas concretas (los problemas que se derivan sobre la salud y el ambiente por el uso desmedido de agrotóxicos o de la minería a cielo abierto; el avance sobre derechos básicos como el acceso a la tierra para la producción; el deterioro de actividades económicas locales; la sobre-explotación de bienes comunes y colectivos), desde estos grupos, se generan ciertas rupturas en los espacios cotidianos respecto a diferentes dimensiones de las esferas política, económica y cultural que se encuentran naturalizados. A partir de sus acciones, han visibilizado las aristas negativas de las formas de producción hegemónicas; y a nivel político, han puesto en juego formas de participación diferentes a las maneras tradicionales (vinculadas principalmente a la democracia representativa y a lo político-partidario). Asimismo, se han generado instancias de participación y de intercambio que permiten extender las redes de solidaridad y acción.

De esta manera, al ponerse en el centro de la disputa el territorio y el medio ambiente, se generan constantes tensiones entre las visiones dominantes y aquellos sectores que las resisten y cuestionan; situación que exige una tarea permanente de reconfiguración. Desde los sectores dominantes se desarrollan estrategias que les permiten incorporar o invisibilizar las configuraciones que se presentan como críticas; buscando legitimar sus prácticas y obtener licencia social.

Por su parte, los espacios que se presentan como críticos, deben llevar adelante una constante readaptación de sus configuraciones y prácticas, con el objetivo de no ser cooptados desde los sectores dominantes, y mantener los espacios conseguidos, sin caer en las naturalizaciones y sacralizaciones de sus propias construcciones.

Así, frente a un sistema que totaliza, al presentarse como la única alternativa, a la vez que fragmenta, al diluir las experiencias colectivas, siempre se pueden encontrar fisuras que generan espacios para la resistencia, que generen la ruptura de aquello que se nos presenta como naturalizado.

## Bibliografía

- Aboy Carlés, Gerardo (2009). *“La sangre de Esteno. Transformaciones de la ciudadanía en la Argentina: del populismo a la inflexión particularista”*. En: Delamata, Gabriela, Coordinadora “Movilizaciones sociales: ¿Nuevas ciudadanías? Reclamos, derechos, Estado en Argentina, Bolivia y Brasil”. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2009.
- Alvarez, María Franci (2009). *Pocos ganan, muchos pierden. Soja, agroquímicos y salud. (Un estudio de caso: Departamento Río II. Córdoba)*. Villa María. Eduvim. Cuadernos de Investigación. Número 2. Año 2009.
- Colectivo Situaciones (2003). Causas y azares. (Dilemas del nuevo protagonismo social). Buenos Aires, Mayo de 2003. (en línea) [http://www.nodo50.org/colectivosituaciones/borradores\\_04\(causas%20y%20azares\).html](http://www.nodo50.org/colectivosituaciones/borradores_04(causas%20y%20azares).html). ((Consultado, Mayo 2010).
- De Sousa Santos, Boaventura (2001). “Los nuevos movimientos Sociales”. *Revista OSAL*, Septiembre 2001. Edición virtual: [bibliotecavirtual.clacso.org.ar](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar) (Consultado, Mayo 2010).
- Delamata, Gabriela, Coordinadora (2009). *“Movilizaciones sociales: ¿Nuevas ciudadanías? Reclamos, derechos, Estado en Argentina, Bolivia y Brasil”*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2009.
- García Linera, Álvaro (2001). “La estructura de los movimientos sociales en Bolivia”. *Revista OSAL*, Septiembre 2001. Edición virtual: [bibliotecavirtual.clacso.org.ar](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar) (Consultado, Mayo 2010).
- Garretón, Manuel Antonio (2002). “La transformación de la acción colectiva en América Latina.” *Revista de la CEPAL* 76. Abril de 2002.
- Machado Aráoz, Horacio. (2009). “Auge minero y dominación neocolonial en América Latina. Ecología política de las transformaciones socioterritoriales neoliberales”. *Memorias XXVII Congreso ALAS. Latinoamérica interrogada*. Buenos Aires. Argentina. 2009. (en línea) <http://www.alas.fsoc.uba.ar>. (Consultado, Junio 2011)
- ----- (2010). “Territorio, colonialismo y minería transnacional. Una hermenéutica crítica de las nuevas cartografías del imperio.” *III Jornadas del Doctorado en Geografía. Desafíos Teóricos y Compromiso Social en la Argentina de Hoy*, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 29 y 30 de septiembre de 2010. (en línea). <http://jornadasdocgeo.fahce.unlp.edu.ar/trabajos/Machado.pdf>. (Consultado, Junio 2011)
- ----- (2011). “El auge de la minería trasnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo”. Alimonda, Héctor (coordinador). *La Naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Ediciones CICCUS. CLACSO. Colecciones Grupos de Trabajo. CABA. 2011.
- Narodowski, Patricio; Garnero, Paula (2010). “Los efectos de la globalización en la escala local. La minería canadiense en San Juan.” *“Realidad Económica” N° 251*. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), Buenos Aires, 2010.



- Rulli, Jorge; Eduardo Boy (2007). “Monocultivos y Monocultura: La pérdida de la soberanía alimentaria”, Jiménez Puente, M. Carmen. *Los proyectos de cooperación en la construcción de la soberanía alimentaria. Aportes estratégicos*. Asociación para la Cooperación con el Sur ACSUR-Las Segovias, Madrid, 2007. Edición virtual: <http://www.acsur.com.ar> (Consultado, Junio 2010)
- Rulli, Jorge Eduardo (2008). “Expansión del monocultivo de soja transgénica en la Argentina”. Rulli, Jorge Eduardo. *Pueblos Fumigados. Los efectos de los plaguicidas en las regiones sojeras*. Del Nuevo Extremo. Buenos Aires. 2009.
- Soriano Niebla, Juan José. “Recursos genéticos, biodiversidad y derecho a la alimentación”. Campaña Derecho a la Alimentación Urgente (comp). *Biodiversidad y derecho a la alimentación*. Soluciones Gráficas impresiones. Madrid. 2007. (en línea) [www.derechoalimentacion.org](http://www.derechoalimentacion.org). (Consultado, Mayo 2011).
- Svampa, Maristella (2008). “La ecología como zona de debate”. *Revista N.º 30 de Agosto de 2008*. Edición virtual: <http://www.maristellasvampa.net/blog> (Consultado, Mayo 2010).
- ----- (2011). “Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial.” Alimonda, Héctor (coordinador). *La Naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Ediciones CICCUS. CLACSO. Colecciones Grupos de Trabajo. CABA. 2011.
- Svampa, Maristella; Bottaro, Sola Álvarez (2009). “La problemática de la minería metalífera a cielo abierto”, Svampa, Maristella; Antonelli, Mirta (editoras). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Editorial Biblos. Buenos Aires. 2009.